



PLAN DE
MOVILIDAD ESCOLAR
PROTOCOLO
ATENCIÓN A
Victimas

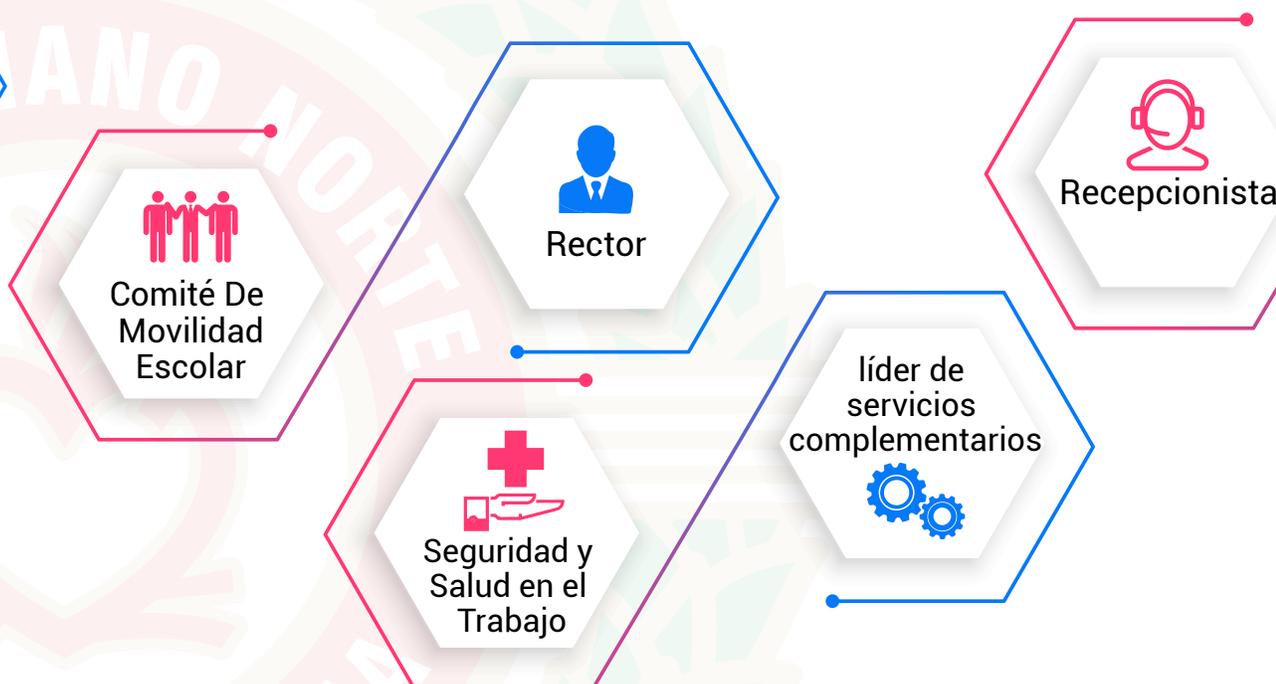


AGUSTINIANO NORTE
Amor y Ciencia

1 OBJETIVO

Establecer el procedimiento a ejecutar en caso de la ocurrencia de incidentes y/o accidente por parte del conductor o monitora en accidentes de tránsito definidos como choques simples, con lesionados o fallecimiento, de modo que se provea una ayuda inicial que permita la atención inmediata.

2 RESPONSABILIDADES



3 CONTENIDO

La OAR y el IE, en cumplimiento de la resolución 1565 de 2014, tiene establecido las pautas para atender contingencias en la vía, con el apoyo de la ARL se busca generar una respuesta rápida y efectiva en caso de presentarse incidentes o accidentes en la vía, a conductores propios o a terceros y ante situaciones de emergencia que se puedan presentar durante su desplazamiento, procurando la protección a la vida y a la salud.

El protocolo aplica a todos los conductores tanto propios como contratistas. El IE en casos de presentarse incidentes o accidentes de tránsito implementa el protocolo PAS para la actuación en estas eventualidades, que consiste:

3.1 PROTEGER:

- Mantener la calma y apagar el vehículo.
- Antes de bajar del vehículo se pondrá el chaleco reflectivo el cual se encuentra en un lugar de fácil acceso del habitáculo del vehículo
- Cerciorarse del estado de los ocupantes, y solicitar la ayuda de las entidades de emergencia.
- Dejar los vehículos tal como quedaron.
- En caso de presentarse una colisión se recomienda desconectar la batería con el fin de evitar incendios
- El conductor que mueva el vehículo sin autorización del agente de tránsito se hará responsable de los daños ocasionados.
- Bajar del vehículo y verificar el estado de las personas de los otros vehículos y/o peatones.
- Asegurarse que no haya derrame de líquidos inflamables a su alrededor.
- Delimitar el lugar del accidente con las señales adecuadas.
- En caso que el accidente se produzca en una curva de doble sentido de circulación, se debe señalizar adelante del choque para que los vehículos que vengan en sentido contrario reconozcan el riesgo.



3.2 AVISAR:

- Reportar el accidente a los servicios de emergencia, llamando al 123 en Bogotá o ciudades principales, en carretera al #767.
- Avisar a su jefe inmediato y/o responsable del PESV y seguir las instrucciones las cuales dependerán del tipo de accidente.
- Para dar un reporte claro y preciso donde se puede determinar la gravedad del hecho se debe tener en cuenta:
 - Claridad del suceso
 - Número de lesionados y estado de las víctimas, de esto depende el tipo y la cantidad de ayuda que será enviada y características de ellos, ejemplo: Edad, condiciones especiales, semovientes.
 - Lugar donde se llevó a cabo la emergencia, dirección o No. De la ruta.
 - Características especiales del accidente: riesgo de explosión, escape de gases, derrame de líquidos, entre otros.

3.3 SOCORRER:

- Mientras llegan los servicios de emergencia se debe mantener la calma y saber tranquilizar a la víctima o a las víctimas, no se le debe hablar de las heridas que haya sufrido.
- No se deben mover los heridos, un mal movimiento puede generar más traumatismos y lesiones, en el caso de los motociclistas, no se les debe quitar el casco, es recomendable levantar la visera del casco para facilitar la respiración.
- Por ningún motivo se deben dar bebidas o alimentos a los heridos.
- Si hay quemaduras, no retire los restos de ropa a la víctima, lo mejor es lavar la zona quemada con agua a temperatura ambiente.
- Es importante que el herido permanezca consciente en todo momento, para ello puede hablarle, preguntarle por lo sucedido, y tratar de calmarle.

4 PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE

De acuerdo al tipo de accidente de tránsito y su gravedad será la actuación de las personas responsables.

4.1. CHOQUE SIMPLE CON DAÑOS MENORES EN LA CARROCERÍA:

CONDUCTOR:

- Debe señalizar el accidente de tránsito, utilizando 3 conos escalonados, si la vía es de un solo sentido todos estarán en la parte posterior del vehículo a unos 15 metros de distancia, si es de doble sentido deberá haber 1 adelante y dos atrás.
- El conductor deberá intentar conciliar con la otra parte y de ser necesario llamar a la autoridad tránsito para iniciar el procedimiento necesario.
- Comunicarse con el líder de servicios complementarios
- Tomar evidencia fotográfica
- De presentarse la autoridad competente se deberá pedir copia del croquis, verificando que corresponda a los hechos ocurridos.
- Diligenciar el formato de versión de los hechos



MONITORA:

- Mantener la calma.
- Comunicarse con recepción del colegio reportando lo sucedido, para que esta dependencia realice la llamada a los padres de familia.
- Verificar el estado físico de los estudiantes.
- Atender las llamadas de los padres de familia.
- Esperar y trasladar a los estudiantes al vehículo de relevo, si es necesario.
- Diligenciar el formato de versión de los hechos

4.2. CHOQUE SIMPLE CON DAÑOS SIGNIFICATIVOS EN LA CARROCERÍA:

CONDUCTOR:

- Debe señalar el accidente de tránsito, utilizando 3 conos escalonados, si la vía es de un solo sentido todos estarán en la parte posterior del vehículo a unos 15 metros de distancia, si es de doble sentido deberá haber 1 adelante y dos atrás.
- Comunicarse con el líder de servicios complementarios, quien dará las indicaciones de acuerdo al evento de conciliar o no en vía.
- Llamar a las autoridades de tránsito en caso de no ser viable la conciliación.
- Llamar a los servicios de emergencia (ambulancia), para la revisión del estado de salud de los estudiantes.
- Tomar evidencia fotográfica
- En caso de no conciliación, NO se deben mover los vehículos del sitio del accidente
- NO se debe admitir la culpabilidad
- Solicitar copia del croquis, verificando que corresponda a los hechos ocurridos.
- Diligenciar el formato de versión de los hechos.

MONITORA:

- Mantener la calma.
- Comunicarse con recepción del colegio reportando lo sucedido, para que esta dependencia realice la llamada a los padres de familia.
- Verificar el estado físico de los estudiantes.
- Apoyar a los servicios de emergencia en la revisión del estado de salud de los estudiantes.
- Atender las llamadas de los padres de familia.
- Esperar y trasladar a los estudiantes al vehículo de relevo, si es necesario.
- Diligenciar el formato de versión de los hechos.

4.3. ACCIDENTE CON LESIONES O FALLECIDOS

En estas situaciones la participación de las autoridades de tránsito es de vital importancia, tanto para el levantamiento de pruebas como para la definición de responsabilidades.

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:



CONDUCTOR:

- Apagar el motor del vehículo.
- Se debe señalar el accidente de tránsito, utilizando 3 conos escalonado, si la vía es de un solo sentido todos estarán en la parte posterior del vehículo a unos 15 metros de distancia, si es de doble sentido deberá haber 1 adelante y dos atrás.
- Identifique los vehículos involucrados
- No mueva el vehículo
- Active el protocolo PAS
- Reportar el accidente al líder de servicios complementarios
- Reporte el accidente a las autoridades de tránsito
- Reportar el accidente a la aseguradora
- Identificarse a la autoridad competente
- Colaborar con la autoridad y los exámenes que requieran
- Indicar si algún elemento fue movido o alguien altero las evidencias en el lugar de los hechos.
- Anotar los números de chalecos de los policías, números de placas de las patrullas, números de placas de las ambulancias, entre otras)
- No admitir la culpabilidad
- No hacer arreglos directos
- Tomar la placa de los vehículos con los que colisiono
- Tomar evidencia fotográfica
- Diligenciar el formato de versión de los hechos

MONITORA:

- Mantenga la calma y la de los ocupantes
- Observe las condiciones de seguridad al interior del vehículo
- Observe la presencia y ubicación de lesionados.
- Comunicarse con recepción del colegio reportando lo sucedido, para que esta dependencia realice la llamada a los padres de familia.
- Colabore en la evacuación de los lesionados.
- Evite que los estudiantes se desabrochen el cinturón de seguridad y descendan del vehículo.
- Esperar y trasladar a los estudiantes al vehículo de relevo.
- Atender las llamadas de los padres de familia, si la situación lo permite.
- Si en el vehículo no hay estudiantes, apoyara la toma de registro fotográfico y evidencias.
- Diligenciar el formato de versión de los hechos

5 ACCIDENTES DE TRÁNSITO CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

5.1 EN CASO DE RIESGO PÚBLICO

CONDUCTOR:

- Mantenga la calma
- Si es posible ubíquese en un lugar alejado del riesgo- manifestación
- Si no es posible alejarse, apague el vehículo
- Comuníquese con el líder de servicios complementarios

5.1.1 MONITORA:

- Mantenga la calma
- Tranquilice a los estudiantes indicándoles que lo más seguro es permanecer dentro del vehículo, en posición fetal para evitar lesiones en órganos vitales.
- Evite que los estudiantes se desabrochen el cinturón de seguridad y descendan del vehículo.
- Comunicarse con recepción del colegio reportando lo sucedido, para que esta dependencia realice la llamada a los padres de familia.

5.2 EN CASO DE INCENDIO

CONDUCTOR:

- Mantenga la calma
- Apague el vehículo
- Ubique un sitio seguro para evacuar (punto de encuentro)
- Abra las puertas y detenga el tráfico
- Comuníquese con los servicios de emergencia (Bomberos)
- Comuníquese con el líder de servicios complementarios
- De ser posible haga uso del extintor para apagar el fuego
- De no ser posible extinguir el fuego, retírese y retire a las personas de las proximidades del vehículo.



MONITORA:

- Mantenga la calma
- Tranquilice a los estudiantes
- Pídale a los estudiantes quitarse el cinturón de seguridad inmediatamente y que se levanten de la silla.
- Verifique que todos puedan quitarse el cinturón, si alguien no puede hacerle pídale al estudiante más cercano que le ayude.
- Ubique rápidamente un punto de encuentro y socialícelo antes de descender del vehículo.
- Evacue el vehículo con rapidez, pero con precaución.
- Lleve consigo el listado de los estudiantes
- Verifique que todos los estudiantes hayan evacuado y pregunte el estado de salud.
- Comunicarse con recepción del colegio reportando lo sucedido, para que esta dependencia realice la llamada a los padres de familia.
- Esperar y trasladar a los estudiantes al vehículo de relevo

5.3 EN CASO DE SISMO

5.3.2 CONDUCTOR

- Mantenga la calma
- Disminuya la velocidad y ubíquese en un lugar seguro (no debajo de puentes, árboles, etc.)
- Detenga el vehículo en un lugar donde no se obstruya el tráfico
- No abra las puertas del vehículo
- Encienda la radio a bajo volumen para obtener información sobre lo que está ocurriendo alrededor.
- Después del sismo, evite circular por vías, rampas o puentes que hayan sido afectados estructuralmente.
- Comuníquese con el líder de servicios complementarios

MONITORA:

- Mantenga la calma
- Tranquilice a los estudiantes indicándoles que lo más seguro es permanecer dentro del vehículo, con el cinturón de seguridad puesto.
- Verifique el estado físico de los estudiantes.
- Comunicarse con recepción del colegio reportando lo sucedido, para que esta dependencia realice la llamada a los padres de familia.
- Esperar y trasladar a los estudiantes al vehículo de relevo de ser necesario.
- Seguir las recomendaciones de los servicios de emergencia y/o autoridades competentes.

5.4. PROCEDIMIENTO PARA LA INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

La IE establece el siguiente procedimiento, para la investigación de los accidentes de tránsito en caso de presentarse con rutas propias:

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Ocurrencia del accidente	Notificación del accidente	Conductor o monitora	<ul style="list-style-type: none"> • El conductor debe reportar de manera inmediata al líder de servicios complementarios la ocurrencia del accidente. • De presentarse lesionados o fallecidos se debe dar aviso de manera inmediata a los servicios de emergencia y reportar a la autoridad competente. • Dar inicio con el protocolo PAS y el procedimiento de acuerdo al tipo y gravedad del accidente.
Acciones responsable del PME	Actuar de acuerdo al tipo de accidente	Responsable PME	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar si se requiere su presencia en el lugar de los hechos. • Hacer seguimiento de lo ocurrido en vía. • Comunicar lo sucedido a SST. • Alistar un vehículo de reemplazo para el transporte de los estudiantes de requerirse.
Acciones SST	Actuar de acuerdo al tipo de accidente	Responsable SST	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer seguimiento del evento • Reportar a la ARL el evento, cuando dé a lugar.
Investigación del accidente	Investigar el AT	Comité movilidad escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la investigación y análisis del accidente.
Acciones de mejora	Establecer las acciones de mejora	Comité movilidad escolar	De acuerdo al análisis de lo ocurrido se deben plantear las acciones de mejora o correctivas para prevenir nuevas ocurrencias o la severidad de la misma.
Seguimiento	Realizar seguimiento a las acciones de mejora establecidas	Comité movilidad escolar y SST	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgar las lecciones aprendidas a todas las sedes de la comunidad religiosa y académica. • Verificar el cumplimiento de las acciones de mejora establecidas.

EN CASO DE PRESENTARSE CON RUTAS CONTRATADAS

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Ocurrencia del accidente	Notificación del accidente	Conductor o monitora	<ul style="list-style-type: none"> • El conductor debe reportar de manera inmediata a la empresa contratista. • Dar inicio con el protocolo PAS y el procedimiento de acuerdo al tipo y gravedad del accidente.
Acciones responsable empresa contratada	Notificación del accidente	Responsable empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Notificar al líder de servicios complementarios la ocurrencia del accidente.
Acciones responsable del PME	Actuar de acuerdo al tipo de accidente	Responsable PME	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar si se requiere su presencia en el lugar de los hechos. • Hacer seguimiento de lo ocurrido en vía. • Comunicar lo sucedido al rector • Comunicar lo sucedido a la recepción del colegio. • Solicitar a la empresa la investigación del accidente de tránsito.
Investigación del accidente	Investigar el AT	Comité movilidad escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar la investigación y análisis del accidente.
Acciones de mejora	Seguimiento acciones de mejora	Comité movilidad escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar seguimiento de las acciones de mejora implementadas por la empresa contratante.



AGUSTINIANO NORTE
Amor y Ciencia